

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****3625 FABRICACIÓN Y SUMINISTROS TEXTILES, S.A.**

Convocatoria a Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

En cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los Sres. Accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Alboraya (Valencia) Avda. Mare Nostrum, 50-1.º, el próximo día 25 de agosto de 2020, a las 13 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente:

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y propuesta de aplicación de los resultados obtenidos por la Sociedad, todo ello correspondiente al ejercicio social cerrado con fecha 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aprobación de la gestión del órgano de administración correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Remuneración del órgano de administración, con la consiguiente modificación del artículo 17 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Delegación de facultades para la ejecución, publicación y elevación a público de los acuerdos sociales adoptados.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se informa a los Sres. Accionistas del derecho que les asiste, a partir de la convocatoria de la Junta, de examinar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, especialmente las Cuentas Anuales, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe sobre las misma, haciendo constar expresamente que están a su disposición en el domicilio social.

Alboraya, 9 de julio de 2020.- El Administrador único, Félix-Francisco Martí Sempere.

ID: A200030227-1